

**CERMI EXTREMADURA SOLICITA A LA JUNTA DE EXTREMADURA CREAR LA FIGURA ADSCRITA A LA ONG DE LA MEDIADORA ENTRE MUJERES CON DISCAPACIDAD Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (CUERPOS POLICIALES, JUDICIALES, ETC) PARA AYUDAR DE FORMA EFECTIVA EN CONFLICTOS EN MATERIA DE VIOLENCIA.**



**LA PROPUESTA SE HA PRESENTADO A LA CONSEJERA DE IGUALDAD Y PORTAVOZ DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, ISABEL GIL, EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DEL PRIMER ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD QUE SUFREN VIOLENCIA EN LA REGIÓN**

Un trabajo en el que han participado 70 mujeres de Extremadura y que ha llevado a cabo el Comité de entidades de Representantes de Personas con Discapacidad en Extremadura (CERMI Extremadura), con fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

***Descargar el estudio:***

**[http://www.juntaex.es/files/cms/comunicacion/uploaded\\_files/2021/09\\_Igualdad/03\\_Marzo/ESTUDIO\\_VIOLENCIA\\_MUJER\\_con\\_DISCAPACIDAD.pdf](http://www.juntaex.es/files/cms/comunicacion/uploaded_files/2021/09_Igualdad/03_Marzo/ESTUDIO_VIOLENCIA_MUJER_con_DISCAPACIDAD.pdf)**

(Mérida, 22 de marzo de 2021).- El Comité de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad de Extremadura (**CERMI Extremadura**) ha presentado junto con la Consejera de Igualdad y Portavoz de la Junta de Extremadura, Isabel Gil Rosiña, el primer Estudio sobre la situación de las mujeres con discapacidad que sufren violencia de género en Extremadura.

Según el presidente de CERMI Extremadura, **Jesús Gumiel**, el estudio refleja que hay una menor capacidad en estas mujeres para defenderse ante una situación de violencia y también mayor dificultad para expresarse.



Además, ha añadido, también existen **“hándicaps añadidos”** en ámbitos como el del **trastorno mental**, en el que hay “una menor credibilidad en el relato cuando sufren violencia de género”, o en el de las que sufren **parálisis cerebral**, que tienen especiales dificultades para poder acceder a los recursos de forma autónoma.

En los pocos casos que se denuncian, ha subrayado, las mujeres “sufren un estrés emocional muy fuerte”, ya que en ocasiones se trata del padre de sus hijos, por lo que surgen muchas dudas y finalmente se retira la denuncia. Y también hay otros casos en los que el Ministerio Fiscal no encuentra pruebas suficientes para sustentar esa denuncia.

Además de identificar el problema, ha valorado el presidente de CERMI Extremadura, su organización ha propuesto una solución que consiste en

la **creación de la figura de una mediadora entre la mujer con discapacidad y las instituciones públicas ( cuerpos policiales, judiciales, etc)**. Se trataría, ha dicho Gumiel, de una persona “adscrita a nuestra entidad” y que además de esa labor de intermediación llevaría a cabo también acciones de concienciación mediante reuniones con las



ONG, con las familias y con los profesionales que tienen una relación más directa con estas personas como los trabajadores sociales, además de tareas de prevención.



La coordinadora del grupo de trabajo de mujer y discapacidad de CERMI Extremadura, **Belén Trianes**, ha calificado el estudio como “un instrumento muy valioso para dar visibilidad a la mujer con discapacidad” y ha ofrecido algunos de los datos que se incluyen en él.

Concretamente, ha señalado que “un 32,9% de las encuestadas afirma haber sufrido violencia física a lo largo de su vida”; “un 22,9%, violencia sexual”; y “un 58%, violencia emocional, fuera del ámbito de la pareja”.

Dentro del ámbito de la pareja, las cifras aumentan considerablemente. Así, “el 44,7% asegura haber sufrido violencia física; un 53,2%, violencia sexual; y un 87,2% sufre abuso emocional”.

Si se tiene en cuenta que muchos de los casos permanecen invisibles, el número de mujeres víctimas podría aumentar, ha añadido Trianes, quien ha señalado que “más del 50% de las mujeres nunca cuenta su situación a nadie, ni a los servicios de protección ni a su entorno más cercano”, por lo que ha reiterado la trascendencia del estudio.

**CONSEJERA DE IGUALDAD Y PORTAVOZ DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.**

<http://www.juntaex.es/comunicacion/noticia?idPub=32825#.YFmjqc9KgdU>

Durante el acto, **Isabel Gil** ha manifestado que, aunque España se encuentra a la vanguardia respecto a la legislación en materia de violencia de género, “**hay violencias invisibles todavía**” y, **más concretamente, en el caso de las**

**mujeres con discapacidad.** Según ha destacado, con este estudio se ha pretendido conocer cómo viven las mujeres con discapacidad “esa doble victimización”, ya que la violencia de género contra esas personas “tiene unas especificidades que están ocultas y hay que sacarlas a la luz”.

Asimismo, Gil Rosiña ha valorado de forma especial las conclusiones de este



estudio, ya que, ha asegurado, “**nos obligan como poderes públicos**” a dar **una respuesta institucional**, al tiempo que ha avanzado que “**probablemente habrá que cambiar y mejorar**” algunos de los recursos de la Junta de Extremadura para luchar contra la violencia de género para atender de manera más específica a las víctimas que tienen una discapacidad.

Además, la consejera ha mostrado su agradecimiento al presidente de CERMI Extremadura, Jesús Gumiel, presente en la rueda de prensa, y a los responsables de esta organización, así como a los integrantes del grupo de trabajo que se creó para elaborar este **estudio pionero en España**, y con el que se pretende “**avanzar en transformar la sociedad**”.

El **objetivo último**, ha concluido Gil Rosiña, es **alcanzar “una sociedad sin violencia de género** que incluya también las especificidades de las mujeres con discapacidad que también sufren violencia y de las que hasta ahora hemos hablado poco”.

El acto de presentación ha contado también con la presencia de la directora general del Instituto de la Mujer de Extremadura, **Estela Contreras**, y de la representante de la Fundación CERMI-Mujeres, **Isabel Caballero**, quien ha intervenido por videoconferencia.

<https://www.europapress.es/extremadura/noticia-cermi-pide-junta-crear-figura-mediadora-ayude-mujeres-discapacidad-victimas-violencia-genero-20210322130834.html>